

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: 18/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 035 2020 00772	Ejecutivo Singular	JOSE DANIEL SALCEDO MENDEZ	JAIRO GUILLERMO ROBAYO ALVARADO	Agreguese a autos	17/03/2021	1
1100140 03 035 2020 00777	Ejecutivo Singular	IVAN RODRIGUEZ HORTUA	ALBERTO JARAMILLO GARCIA	Auto resuelve solicitud remanentes	17/03/2021	2
1100140 03 035 2020 00807	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	ISMAEL ANTONIO ROCHA ORJUELA	Auto termina proceso por Pago	17/03/2021	1
1100140 03 035 2021 00103	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	GONZALO GARCIA CASTAÑEDA	Auto pone en conocimiento	17/03/2021	1
1100140 03 035 2021 00124	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANTENOR SARMIENTO DELGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2021	1 y 2
1100140 03 035 2021 00134	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA KAYSSER C K SAS	CREADIM LIMITADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2021	1
1100140 03 035 2021 00171	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	GIOVANNI ANDRES RODRIGUEZ MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2021	1 y 2
1100140 03 035 2021 00210	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PRODUCTORA MULTIPACK SAS	Auto inadmite demanda	17/03/2021	1
1100140 03 035 2021 00221	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANDREA JAIDIVER MARROQUIN VEGA	Auto inadmite demanda	17/03/2021	1
1100140 03 035 2021 00227	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	MARIA EMMA ARCILA GARCIA	Auto rechaza demanda	17/03/2021	1
1100140 03 035 2021 00235	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	KELVIN JIMENEZ CAJAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2021	1

ESTADO No. **041**

Fecha: 18/03/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA ROCIO SABOGAL PELAYO
SECRETARIO